

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

DECRETO 143/2012, de 29 de mayo, de nombramiento de don José Luis Rodríguez Domínguez como miembro del Consejo de Administración de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía.

El artículo 15.1 de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la radio y televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), establece que los miembros del Consejo de Administración de la Agencia serán elegidos por el Parlamento de Andalucía, por mayoría de tres quintos, a propuesta de los Grupos Parlamentarios, y nombrados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

En sesión celebrada los días 23 y 24 de mayo de 2012, el Pleno del Parlamento de Andalucía ha acordado elegir a don José Luis Rodríguez Domínguez como miembro de dicho Consejo de Administración, en sustitución de don Rafael Carmona Ruiz.

En consecuencia, a propuesta de la Consejera de la Presidencia e Igualdad, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 29 de mayo de 2012.

Vengo en nombrar, como miembro del Consejo de Administración de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a don José Luis Rodríguez Domínguez.

Sevilla, 29 de mayo de 2012

SUSANA DÍAZ PACHECO
Consejera de la Presidencia e Igualdad

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía